BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: **20221400078671**
Fecha: 26-04-2022

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
JUAN CARLOS ARBELÁEZ MURILLO
Subsecretario de Coordinación Operativa
SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT
juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co
Ciudad

Asunto: **Remisión Documento Técnico Soporte de justificación para el incremento del monto del Subsidio Distrital de Vivienda Progresiva**

Respetado doctor Arbeláez:

De acuerdo con los trámites requeridos para la modificación del Artículo 18 del Decreto 145 de 2021, amablemente adjunto a la presente, documento soporte que detalla el contexto de las falencias constructivas de las viviendas informales beneficiarias del subsidio.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier inquietud o lo que se requiera adicionalmente para atender a lo requerido

Cordialmente;

CAMILO BARBOSA MEDINA
Director de Mejoramiento de Vivienda
CAJA DE VIVIENDA POPULAR

Adjunto: 15 folios. Documento Técnico de Soporte sobre la variación del costo proyectado de intervención en la vivienda progresiva

Proyectó: Jorge Mario Sánchez Rojas

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

208-GD-Ft-59 - Versión 16 - Vigente desde: 21-02-2022